



## INFLACIÓN

### Inflación de 0.30 por ciento en la primera quincena de agosto de 2006

**El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de agosto de 2006, en el que destaca:**

**INPC general quincenal:** El INPC registró una variación quincenal de 0.30 por ciento, mayor en 0.23 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2005 (ver gráfica 1).

**La inflación general anual:** La variación anual fue de 3.32 por ciento, 0.32 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2006 y menor en 0.80 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2005 (ver gráfica 2).

**La inflación general acumulada:** Hasta la primera quincena de agosto, la inflación acumulada es de 1.10 por ciento (ver gráfica 3).

**Encuesta de Reuters a los analistas del mercado:** La inflación quincenal observada estuvo por arriba del 0.20 por ciento esperado por los analistas.

**Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:** *Al alza:* Electricidad, huevo, aguacate, colegiaturas, autobús urbano, cebolla y cerveza. *A la baja:* Servicios turísticos en paquete, gas doméstico, pollo en piezas, papa, agua embotellada, jugos o néctares envasados, otros alimentos cocinados y uva.

**Comentarios:** La inflación quincenal fue mayor a la observada en el mismo periodo del año pasado y a la esperada por los analistas del mercado; la inflación general se explica, principalmente, por el incremento en el precio de las frutas y verduras, los productos pecuarios y las colegiaturas. El Banco de México no modificó su estrategia en la conducción de su política

monetaria y mantuvo en su mismo nivel el "corto" monetario -79 millones de pesos diarios vigente desde el 23 de marzo de 2005- continuó con las condiciones monetarias, por lo que las tasas de interés no se han modificado. Por su parte, la inflación subyacente, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.08 por ciento, menor al 0.12 por ciento esperado por los analistas del mercado;

la inflación subyacente anual fue de 3.31 por ciento y la acumulada de 2.24 por ciento. Sin embargo, el Banco de México señaló que se mantienen los siguientes riesgos: i) Las cotizaciones internacionales de los energéticos y de otras materias primas continúan altas y volátiles. ii) En lo interno, se mantiene elevada la inflación de los servicios, y se ha observado un repunte de la correspondiente a la vivienda. iii) Las expectativas de inflación se sitúan todavía por encima de la meta de 3 por ciento.

